

TRASLADO



| ACTUACIÓN | INTERESADOS | ASUNTO | FECHA DE RADICACIÓN |
|---|--|---|---------------------|
| <p>Trámite administrativo iniciado para resolver la solicitud contenida en la comunicación con el asunto:</p> <p>"Solicitud de iniciación de trámite de intervención de la CRC - Negación de solicitud de uso de infraestructura elegible por parte de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP - TELEFÓNICA sin justa causa regulatoria."¹</p> <p>EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO No. 3000-32-13-72.</p> | <p>AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S. y COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. B.I.C.</p> | <p>"Solicitud de iniciación de trámite de intervención de la CRC - Negación de solicitud de uso de infraestructura elegible por parte de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP - TELEFÓNICA sin justa causa regulatoria."</p> | <p>28/08/2023</p> |

Fijado el 7 de septiembre de 2023, a las 8:30 a.m.

ZOILA VARGAS MESA

Coordinadora Ejecutiva

Desfijado el 7 de septiembre de 2023, a las 5:30 p.m.

ZOILA VARGAS MESA

Coordinadora Ejecutiva

Proyectado por: David Agudelo Barrios
Revisado y aprobado por: Víctor Andrés Sandoval

¹ Comunicación con el radicado 2023810720 del del 12 de julio de 2023 complementado por el 2023813565 28 de agosto de 2023.